

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:13270/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 174/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; atento lo establecido por los artículos 6° y 9° de la Ordenanza HCS nro. 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES en su Res. 174/2.014 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área de Derecho Penal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1° de noviembre de 2013 y el 31 de octubre de 2014, cuyo detalle obra en el art. 1° de la citada Res. a fs. 173/vta., que en fotocopia forma parte integrante de la presentes resolución.

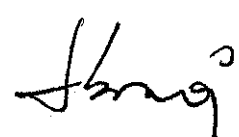
ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

sl




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 760

ES COPIA FIEL

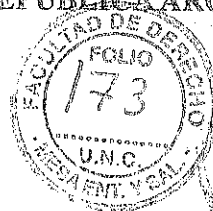
JUAN FRAGUEIRO
DIRECTOR ACTAS Y NOTIFICACIONES
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS
RECTORADO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA



VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0013270/2014, mediante el cual se eleva a consideración la propuesta de conformación del Comité Evaluador del Área de Derecho Penal y Criminología de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba para el presente año 2014;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme las constancias de autos, los miembros integrantes propuestos reúnen las condiciones exigidas por la Ordenanza N°06/2008 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba y Ordenanza 1/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la conformación del Comité Evaluador para el Área de Derecho Penal y Criminología para el año 2014 con los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES:

1. Sánchez Freytes, Alejandro (Profesor Titular de la asignatura derecho Penal II de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC) ✓
2. De la Rúa, Jorge (Profesor Titular Plenario de la asignatura Derecho Penal I de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC) ✓
3. Lavado, Diego Jorge (Profesor Adjunto de Derecho Penal I de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo) ✓
4. Flores, Fernando (Profesor Titular de la asignatura Mecánica de las Estructuras I y carga anexa en Mecánica de las Estructuras II, ambas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC) ✓
5. Ochoa, Noemí Soledad (Estudiante) ✓

MIEMBROS SUPLENTE

1. Balcarce, Fabián Ignacio (Profesor Titular de la asignatura Derecho Penal II de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC)

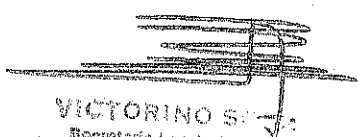
- ✓ 2. Lascano, Carlos Julio (Profesor Titular de la asignatura Derecho Penal I de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC)
- ✓ 3. Sena, Marcelo Cristian (Profesor Adjunto de la asignatura Derecho Penal II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Asociado del Área Derecho Penal I; Derecho Penal II, Procedimiento Penal y Prácticas Profesionales, del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires - UNNOBA)
4. Orona, Claudia (Profesora Adjunta de la asignatura Problemática y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC)
- ✓ 5. López, Paula Carolina (Estudiante)

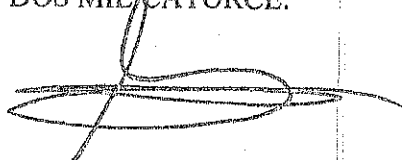
MIEMBROS SUPLENTE

1. Peralta, José Milton (Profesor Titular de la asignatura Derecho Penal I de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC)
2. Montero, Jorge Raúl (Profesor Adjunto de la asignatura Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC)
3. Lorat, Martín Daniel (Profesor Adjunto de la asignatura Derecho Penal I, de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata)
4. Dutari, Ian (Profesor Titular de la asignatura Arquitectura IV de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNC)
5. Gutierrez Olocco, Rodrigo José (Estudiante)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia al Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad. Elévese al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

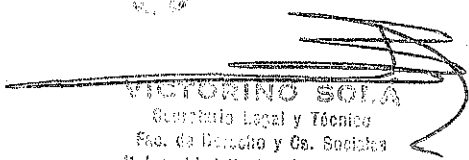
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TATORCE.


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba


DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°174/2014

COPIA FIEL


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba